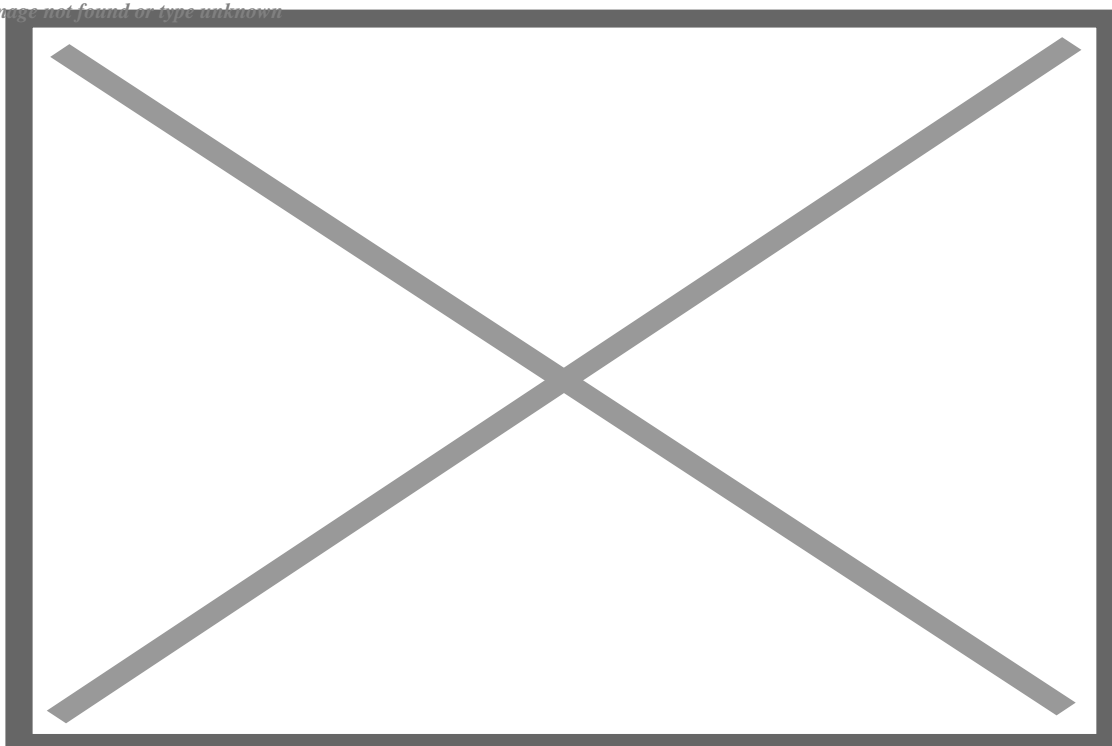


Estados Unidos y los ataques sónicos: de la microonda al grillo

Image not found or type unknown



Poco probable que los motivos de los aludidos incidentes fueran microondas o rayos de ultrasonido y sí, probablemente, grillos.

Por: Deisy Francis Mexidor

La Habana (Prensa Latina) Un informe desclasificado del Departamento de Estado ratificó una verdad que aún al Gobierno estadounidense le cuesta admitir: nunca hubo ataques acústicos contra sus diplomáticos en La Habana.

Publicado en el sitio digital BuzzFeed News -que se dedica a divulgar primicias de alto perfil-, el documento escrito por el grupo asesor Jason, descartó el 1 de octubre la teoría de las causas que estarían detrás de los presuntos ataques acústicos alegados en 2017 por los funcionarios del país norteamericano.

La junta científica de élite argumentó como poco probable que los motivos de los aludidos incidentes fueran microondas o rayos de ultrasonido y sí, probablemente, grillos.

De esta forma se desmonta otra vez el argumento político utilizado por la administración del expresidente Donald Trump (2017-enero, 2021) para reforzar el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

En aquella ocasión, Estados Unidos acusó sin evidencias a Cuba de un presunto ataque deliberado contra su cuerpo diplomático acreditado en La Habana, lo cual desde un primer momento negaron de forma categórica las autoridades de la isla.

El Departamento de Estado notificó al Ministerio de Relaciones Exteriores, en febrero de 2017, sobre la ocurrencia de algunos incidentes de salud registrados desde noviembre del año anterior.

Los 'ruiditos' habrían provocado una serie de presuntas lesiones neurológicas vinculadas a síntomas como mareos, visión borrosa, pérdida de memoria y dificultades para la concentración.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, negó las acusaciones y advirtió que su país jamás perpetró ni perpetrará ataques de ninguna naturaleza contra funcionarios diplomáticos ni sus familiares, sin excepción, y que tampoco permitió ni permitirá que este territorio sea utilizado por terceros con semejante propósito.

ESCALADA DE DECLARACIONES Y ACCIONES

El falso argumento se tomó a pie juntillas y sirvió al entonces mandatario republicano para desmantelar la embajada de Washington en la capital cubana y adoptar en lo sucesivo más de 240 medidas adicionales -vigentes aún- en una vuelta de rosca del cerco unilateral a la isla antillana.

El pasado mes de julio, el presidente Joe Biden ordenó al Departamento de Estado examinar la posibilidad de incrementar el personal de su representación en La Habana, en medio de la dilatada y prometida revisión de la política hacia Cuba.

Tiempo después, medios de prensa divulgaron que la Casa Blanca aprobó un cambio de estatus diplomático de su personal en esta capital, pues desde octubre de 2017 y con el pretexto esos alegados ataques acústicos, el Gobierno de Estados Unidos estableció que su embajada en Cuba era una plaza de cierto peligro.

En los últimos cuatro años los funcionarios estarían designados por solo 12 meses y sin familia o acompañantes, así que la modificación anunciada plantea que les permitirán ahora traer cónyuge o un adulto con ellos, pero los niños siguen prohibidos.

Una fuente dijo a Prensa Latina en condición de anonimato que 'todo es un acto hipócrita', porque en Cuba existe total seguridad para los diplomáticos.

Es una cuestión de principios, según explicó, pues Cuba cumple con toda seriedad y rigor sus obligaciones con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en lo que se refiere a la protección de la integridad de los funcionarios acreditados en territorio nacional.

Sobre la historia de los incidentes de salud y las acusaciones falsas se montó una escalada de declaraciones y acciones de la administración Trump, apuntó en su momento Johana Tablada, subdirectora general para Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El propósito -subrayó entonces- era endurecer el bloqueo y redoblar la hostilidad contra la nación antillana.

Otro informe del Departamento de Estado, desclasificado a inicios de este año, indicó que la decisión de Trump de reducir su personal en La Habana fue una respuesta política plagada de mala gestión, falta de coordinación e incumplimiento de procedimientos.

INSECTOS EN EL ESPACIO

El documento ahora difundido señaló que 'los sonidos grabados (evidencias) son de origen mecánico o biológico, más que electrónico' y que la fuente más probable 'es el grillo de cola corta de las Indias'.

Esta hipótesis no es nueva, la expusieron antes como una eventual explicación de lo que ellos dicen que ocurrió, aunque la Casa Blanca la rechazó basada en otro informe médico encargado por el propio Departamento de Estado y publicado por un panel de las Academias Nacionales de Ciencias en 2020 que volvía sobre la teoría de las microondas.

Hasta la fecha -intentando poner nombres y apellidos a un 'síndrome' inexistente- el Gobierno estadounidense asegura que ocurrieron cerca de 200 incidentes similares a los que presuntamente se registraron en La Habana, solo que en lugares tan diferentes como India, Rusia, Vietnam y hasta en Washington, D.C.

El pasado 28 de septiembre, la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para indemnizar al personal 'afectado' por un mal de salud con grandes probabilidades de ser fruto de la imaginación.

En junio, la propuesta fue avalada en el Senado y de acuerdo con su descripción se autorizaba a la CIA, al Departamento de Estado y otras agencias a proporcionar pagos a empleados y sus familias después de manifestaciones de este 'síndrome' mientras cumplían el servicio exterior o en suelo estadounidense.

Justo tras difundirse el nuevo informe, el canciller cubano reafirmó que no hubo tales ataques acústicos y sí manipulación política del tema para dañar las relaciones entre ambos países.

A través de su cuenta oficial en Twitter, Rodríguez recordó que siguen apareciendo resultados clasificados y evidencias de investigaciones científicas no públicas sobre esos llamados incidentes de salud que demuestran lo ya obvio: la inexistencia de cualquier ataque acústico.

En ese sentido, la Academia de Ciencias de Cuba expresó en un reciente reporte técnico que tales 'ataques' eran científicamente inaceptables.

'La narrativa del síndrome misterioso ha sobrevivido debido a un uso sesgado de la ciencia, en el que se han suprimido las opiniones discrepantes y las pruebas publicadas se han seleccionado para reforzar una narrativa falsa y acientífica', advirtió al subrayar que se deben 'explorar explicaciones más simples y menos esotéricas para llegar hasta la verdad'.

(Tomado de Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/272381-estados-unidos-y-los-ataques-sonicos-de-la-microonda-al-grillo>



Radio Habana Cuba